

XIX CONGRESO LATINOAMERICANO DE
SEXOLOGÍA & EDUCACIÓN SEXUAL

CLASES 2018

WWW.CLASES2018BUENOSAIRES.COM.AR

26, 27, 28 y 29 de SEPTIEMBRE

FACULTAD DE MEDICINA (UBA), PARAGUAY 2155
C.A.B.A · BUENOS AIRES · ARGENTINA

FACEBOOK.COM/SASHARG.COM.AR

TWITTER.COM/SASH_ARG



**ERO
TIS
MO
&
SEX
UAL
IDAD**

DESAFÍOS
EN CLÍNICA
& EDUCACIÓN

E- ALERTA

CLASES 2018

ABRIL 2018

AVANCES DE RELEVANTES PARTICIPACIONES

CONFERENCISTAS EXTRANJEROS

ESTHER CORONA VARGAS



ESTHER CORONA VARGAS (MÉXICO)
VICEPRESIDENTA DE WAS ASOCIACIÓN MUNDIAL PARA LA SALUD SEXUAL

Mexicana. Formada como Psicóloga Clínica, ha trabajado en educación de la sexualidad, y lo que hoy se denomina salud sexual y reproductiva y género por más de 50 años. Fundadora (1972) y Presidenta de AMES, Asociación Mexicana de Educación Sexual, primera ONG mexicana en el campo de la educación sexual y asociación pionera en América Latina.

Ex presidenta del Comité Latinoamericana de Educación Sexual para América Latina y el Caribe y ex Vicepresidenta de la Federación Mexicana de Educación Sexual y Sexología. (FEMESS). Presidió a FLASSES (Federación Latinoamericana de Sociedades de Sexología y Educación Sexual) durante el período 1998-2002.

Actualmente es Vicepresidenta de la Asociación Mundial para la Salud Sexual (WAS). Consultora internacional de UNFPA, UNESCO, OPS y otras organizaciones.

**ESTHER CORONA
CONFERENCIA**

**EL DESEO DE DERECHOS O EL DERECHO AL DESEO.
EL DEBATE ALREDEDOR DEL MOVIMIENTO "YO TAMBIÉN"**

Una variedad de profesionales que trabajan en ciencias relacionadas con la sexualidad ha intentado durante los últimos años el entrecruzamiento de diferentes disciplinas tales como la biología, la antropología, la psicología y específicamente los estudios de género con el afán de la construcción de un campo integrado que permita ver a la sexualidad desde sus diferentes ángulos, poniendo el foco sobre un aspecto, pero no perdiendo la mirada de los demás

La Asociación Mundial para la Salud Sexual (WAS) ha reafirmado su compromiso con el avance de todas las acciones en pro de la igualdad de hombres y mujeres a través de su Declaración de Derechos Sexuales, cuya última versión fue aprobada en 2014

El tema de la igualdad de géneros ha vuelto a surgir en épocas recientes a través de la emergencia del movimiento #metoo en el que se ha visibilizado la naturalización que la violencia contra las

mujeres que ha estado presente secularmente, al develar como la asociación del poder y sus desequilibrios en la categoría de género son una realidad.

Sin embargo han surgido críticas hacia esta nueva construcción del feminismo argumentando que las mismas barreras entre los sexos que el feminismo pretendía derribar, están siendo alzadas a nombre de este, para crear un ambiente restrictivo hacia muchos elementos de la sexualidad.

Particularmente, desde el punto de vista de la sexología son las barreras al deseo y su expresión y aquellas formas que pueden interpretarse como los prolegómenos que pueden conducir a la actividad coital y a la construcción de un potencial vínculo amoroso.

Las mujeres no podemos abdicar a nuestros derechos plenos e irrestrictos a una vida libre de violencia pero en el proceso debemos cuidar no auto victimizarnos y mucho menos dar lugar a un nuevo puritanismo que nos relegue a objetos de cuidado y que nos coloque nuevamente en la supuesta seguridad del hogar, separando también a los hombres en guetos cerrados de su mismo sexo.

Como tantas otras veces, necesitamos explorar, a través de nuestros ejercicios profesionales, desde las trincheras del trabajo en sexualidad, la manera de tender puentes, reconociendo las diferencias entre los géneros, pero sosteniendo siempre, que éstas no deben representar desigualdades.